

TEMUCO, 24 MAY 1994

RESOLUCION EXENTA

501

VISTOS: Los DFL Nros. 17 y 156 de 1981 y D.S. Nº 627 de 1990, todos del MINEDUC y Ley 19.305 de 1994.

CONSIDERANDO:

1.- Que el actual Rector de la Universidad de La Frontera cesa en su cargo por término legal, el día 09 de agosto de 1994.

2.- Que la Ley 19.305 estableció normas para la elección de Rector y cumpliendo lo dispuesto en dicho Cuerpo Legal se aprobó el Reglamento de Elecciones.

3.- El acuerdo de la H. Junta Directiva se su sesión ordinaria de fecha 19 de mayo de 1994.

R E S U E L V O

PROMULGASE la Ordenanza Nº 1 de la H. Junta Directiva de la Universidad de La Frontera sobre proceso de elección de Rector.

PRIMERO: Convócase a elecciones de Rector en la Universidad de La Frontera, para el período 1994-1998, según procedimiento fijado por Reglamento aprobado por Resolución Exenta Nº 500 de 1994.

SEGUNDO: Apruébase el siguiente calendario a partir de lo dispuesto en el inciso 4 art. 4º Ley 19.305.:

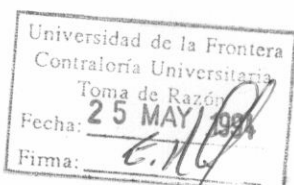
1. INSCRIPCION DE CANDIDATOS

Hasta: 17 de junio de 1994
Hora : hasta las 17:00 horas
Lugar: Secretaría General de la Universidad

2. RATIFICACION DE CANDIDATOS

Sorteo, ubicación de candidatos en el voto y sorteo de vocales de mesa.

Fecha: Lunes 20 de junio de 1994
Hora : 15:00 horas
Lugar: Secretaría General de la Universidad



3. ELECCION 1ª VUELTA

Fecha: Viernes 10 de julio de 1994
 Hora : de 09:00 a 17:00 horas
 Lugar: Campus Andrés Bello
 Facultad de Medicina
 Facultad de Ingeniería y Administración

4. ELECCION 2ª VUELTA

Fecha: Viernes 08 de julio de 1994
 Hora : 09:00 a 17:00 horas
 Lugar: Campus Andrés Bello
 Facultad de Medicina
 Facultad de Ingeniería y Administración

5. ESCRUTINIO FINAL

Fecha: Viernes 10 de julio de 1994 o
 viernes 08 de julio de 1994, según
 corresponda.
 Hora : 18:00 horas
 Lugar: Secretaría General

ANOTESE Y COMUNIQUESE



Fernando Marchant Taiba
 FERNANDO MARCHANT TAIBA
 SECRETARIO GENERAL



DR. HEINRICH F. VON BAER V. L.
 R E C T O R

1. Junta Directiva
1. Rectoría
1. Secretaría General
1. Consejo Académico
1. Vicerrectoría Académica
1. Vicerrectoría Adm. y Fzas.
1. Contraloría Universitaria
1. Decanos de Facultad
1. Directores de Instituto
1. Secretarios de Facultad
1. Directores Administrativos
1. Directores Deptos. Académicos
1. Coordinadores de Carreras
1. Jefes de Oficina
1. Oficina UFRO-Stgo.
1. Oficina de Partes.

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	
Contraloría Universitaria	
TOMA DE RAZON INTERNA	
Fecha Recepción	25 MAY 1994
Fecha T. Razón	25 MAY 1994
Firma	<i>H. F. von Baer</i>

LMZ/rmr.